Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Departamento de Psicología Aplicada

ACADEMIA

Psicología y Deportes

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Recreación Labora, Terapéutica y Turística

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I8795	32	32	64	6	

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
CT=curso-taller	● Presencial	● Licenciatura	Licenciatura en Cultura Física y Deportes	I8757

ÁREA DE FORMACIÓN

Básica Particular Selectiva

PERFIL DOCENTE

Ser Licenciado en Cultura Física y Deportes o Psicología, preferentemente con grado de Maestría en Educación Física, Recreación, Psicología del Deporte o afines. Contar con especialidad y experiencia en programas recreativos en los ámbitos laboral, terapéutico o turístico, con un mínimo de 2 años de experiencia docente y formación en competencias profesionales integradas.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales
Diseña, aplica, promueve y evalúa programas de actividad física y deporte orientados a la salud, en diferentes poblaciones y contextos, tanto desde el punto de vista de los estilos de vida activos y saludables, como desde la rehabilitación, en colaboración con el profesional de la medicina;
Diseña, dirige y evalúa programas de recreación física y deportiva, con base en una reflexión sobre el ocio, el tiempo libre y su papel en la sociedad actual, de acuerdo con las peculiaridades de distintos ámbitos de intervención como el social, el laboral, el turístico, el ecológico, el educativo y el sanitario;

Gestiona recursos humanos y materiales para desarrollar proyectos y programas de actividad física y deporte en organizaciones, instituciones y dependencias de los sectores público y privado en los ámbitos de la salud, la educación física, la recreación y el deporte;
Socio Culturales
Se concibe como un profesionista que utiliza como medio fundamental de intervención la actividad física y el deporte, para favorecer el desarrollo integral del individuo, en diferentes escenarios y grupos sociales;
Asume una actitud reflexiva que le permite examinar, en el ejercicio de la profesión, tanto sus propias ideas como las de los otros, ante el conocimiento de las ciencias de la salud y de las ciencias relacionadas con la actividad física y el deporte
Técnico- Instrumentales
Emplea métodos y técnicas para el análisis y la toma de decisiones, en relación con los problemas cotidianos, sociales, laborales y profesionales;
Desarrolla habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con autonomía.

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Recreación Laboral, Terapéutica y Turística brinda un panorama general respecto a los diferentes programas de recreación que se aplican en los ambientes laborales, terapéuticos y turísticos, cubriendo las necesidades, intereses y motivaciones de los mismos.

El objeto de estudio de esta unidad de aprendizaje son las necesidades recreativas en las organizaciones, así como los conocimientos técnicos y metodológicos para la elaboración de programas de recreación, enfocados en los ámbitos Laboral, Terapéutico y Turístico, a través de la participación teórica y práctica que permitan incluir a los diferentes tipos de población.

El curso taller con clave I8795 tiene una duración de 32 horas de teoría y 32 horas de práctica, con un total de 64 horas que equivalen a 6 créditos en la carrera de Licenciatura en Cultura Física y Deportes, pertenece a la Academia de Psicología y Deportes del Departamento de Psicología Aplicada.

Esta unidad de aprendizaje pertenece al área de formación básica particular selectiva y tiene como prerrequisito la asignatura con clave I8757 y a su vez, esta asignatura, es prerrequisito para el área de formación especializante selectiva de prácticas supervisadas en recreación laboral, turística y terapéutica.

En congruencia con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, esta unidad de aprendizaje contribuye al logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS 3 (Salud y Bienestar), al promover estilos de vida activos y el uso positivo del tiempo libre como factor de salud integral; ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), al abordar la recreación laboral como estrategia para el bienestar organizacional y la productividad; ODS 10 (Reducción de las Desigualdades), al diseñar programas recreativos inclusivos dirigidos a poblaciones con necesidades especiales y contextos vulnerables; y ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos), al fomentar la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional en la planeación y ejecución de programas recreativos.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno será competente para diseñar, organizar y conducir programas y servicios de recreación en diferentes organizaciones y áreas de trabajo de la profesión. Así como de utilizar de manera reflexiva y apropiada los conocimientos sobre Recreación Laboral, Turística y Terapéutica y su aplicación con distintas poblaciones o instituciones con congruencia ética, responsable y sustentable, contribuyendo al bienestar integral de las personas y al desarrollo sostenible de las comunidades en las que interviene.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
• Implementa procedimientos y técnicas para diagnosticar necesidades recreativas. Aplica los fundamentos de la administración en los procedimientos de servicios y programas recreativos. • Diseña programas recreativos de acuerdo con la necesidades, intereses y motivaciones de las diferentes poblaciones. • Aplica y estructura programas de recreación en Instituciones u organizaciones con base a los conocimientos sobre recreación, organización de eventos y dinámicas grupales. • Aplica diversas técnicas y estrategias de recreación. • Usa principios y procedimientos para evaluar los programas y servicios recreativos.	• Conoce y comprende los conceptos y temas fundamentales de la Recreación, el ocio y el tiempo libre. Además de la recreación enfocada en los ámbitos laboral, turístico y terapéutico. • Analiza los procedimientos y técnicas para diagnosticar las necesidades recreativas de los participantes. • Conoce los principios y procedimientos para programar actividades recreativas de acuerdo a las diferentes poblaciones. • Conoce técnicas y actividades recreativas en los diferentes programas. Identifica los procedimientos básicos para la evaluación de los programas y servicios recreativos.	• Muestra empatía por las necesidades e intereses de los participantes. • Muestra entusiasmo por ser un profesional en recreación. • Muestra disposición para trabajar colaborativa y profesionalmente con sus compañeros. • Reconoce sus debilidades y fortalezas profesionales y estar dispuesto a superar las debilidades. • Valora a todas las personas con las que se relaciona, siendo respetuoso e incluyente. Valora la diversidad multicultural de los participantes. • Propicia una actitud responsable en la concientización de la importancia del fomento de la sustentabilidad y su impacto para el futuro de la humanidad. • Se conduce con eficiencia y comprometido con la sociedad para promover un desarrollo sostenible en el trabajo desarrollado.

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
1 pedagogía del Ocio	1.1 Perspectivas actuales del ocio y tiempo libre 1.2 Ocio Humanista
2. Recreación Laboral	2.1 Concepto, historia y beneficios 2.2 Situación actual de las empresas 2.3 Factores que afectan al desempeño del trabajador 2.4 Factores que afectan a las organizaciones laborales
3. Estrés laboral	3.1 Qué es el estrés laboral 3.2 Factores y consecuencias en las empresas respecto al estrés laboral 3.3 Métodos y técnicas para disminuir el estrés laboral
4. Recreación y la Legislación Laboral	4.1 Organismos nacionales e internacionales 4.2 Constitución política 4.3 Ley Federal del trabajo 4.4 NOM-035
5. Metodología del Programa Recreativo laboral	5.1 Elementos de un programa recreativo 5.2 Tipos de programas de recreación laboral 5.3 Team Building y Outdoor 5.4 Prácticas sobre diseño, realización y evaluación de programas de Recreación en las organizaciones.
6. Recreación Turística	6.1 Conceptos, historia y beneficios 6.2 Introducción al Turismo 6.3 Turismo Alternativo 6.4 Tipos de turistas 6.5 Animación Turística 6.6 El Animador Turístico: características, cualidades.
7. Metodología del Programa de recreación turística	7.1 Elementos de un programa recreativo turístico 7.2 Tipos de programas turísticos 7.3 Prácticas sobre diseño, realización y evaluación de programas de Recreación en los ambientes turísticos. 7.4 Campamento extramuros
8. Recreación Terapéutica	8.1 Historia, Conceptos y beneficios 8.2 Tipos de discapacidades y sus características 8.3 Poblaciones de atención especial psicológica, social y física
9. Metodología de un Programa Recreativo terapéutico	9.1 Elementos de un programa recreativo terapéutico

	9.2 Tipos de programas de recreación terapéutica 9.3 Prácticas sobre diseño, realización y evaluación de programas de Recreación terapéutica

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Participación en clase (individual y por equipo).
- Actividades extra aula: visitas a empresas e instituciones recreativas, terapéuticas y turísticas.
- Análisis crítico de casos reales en los ámbitos laboral, terapéutico y turístico.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Exposición y discusión grupal.
- Aplicación de instrumentos de diagnóstico de necesidades recreativas.
- Práctica extramuros: intervención recreativa en una institución u organización, o campamento organizado y ejecutado por los estudiantes bajo supervisión docente

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Portafolio de evidencias de aprendizaje	Integra las actividades y productos desarrollados durante el curso, tales como reportes de lectura, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, análisis de casos y otras tareas. Evidencia comprensión, organización y relación de los contenidos teóricos de la recreación laboral, terapéutica y turística. Cumple con los criterios establecidos para cada actividad.	Entornos presenciales y virtuales de aprendizaje y trabajo autónomo.	20%
Diagnóstico de necesidades recreativas	Diseña y aplica un instrumento para identificar necesidades, intereses y motivaciones recreativas de una población. Organiza e interpreta la información obtenida para orientar la propuesta de intervención.	Organizaciones, instituciones o poblaciones vinculadas con los ámbitos laboral, terapéutico o turístico.	15%

Diseño de programa recreativo	Elabora una propuesta acorde con el diagnóstico y las características de la población. Integra objetivos, actividades, técnicas y estrategias recreativas, recursos, organización, temporalidad y procedimientos de evaluación.	Entorno académico, con proyección a los ámbitos laboral, terapéutico o turístico.	20%
Aplicación de programa recreativo	Organiza y desarrolla las actividades programadas; aplica técnicas y estrategias recreativas pertinentes; demuestra capacidad para la conducción de grupos y realiza adecuaciones de acuerdo con las características de la población y el contexto	Organizaciones, instituciones y espacios de intervención laboral, terapéutica o turística.	30%
Reporte y evaluación de la práctica recreativa	Documenta la intervención realizada y aplica instrumentos para su evaluación. Analiza los resultados, valora el cumplimiento de los objetivos e identifica fortalezas, dificultades, conclusiones y propuestas de mejora.	Escenario de intervención y posterior análisis de la experiencia en el entorno académico.	15%

9. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

RERENCIAS BÁSICAS

1. American Occupational Therapy Association (AOTA). (2020). *Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional: dominio y proceso* (4a ed.). AOTA Press.
2. Bohlander, G. y Snell, S. (2011). *Administración de recursos humanos* (14a ed.). Cengage Learning.
3. Boullon, R. (2011). *Las actividades turísticas y recreacionales*. Trillas.
4. Camera Trivió, A. (2015). *Plan de negocios para una empresa prestadora de servicios deportivos*. Editorial Academia Española.

5. Castellanos Hernández, E. (2010). *Turismo y recreación*. Trillas.
6. Castellanos Hernández, E. (2018). *Turismo y recreación: bases teóricas, conceptuales y operativas* (2a ed.). Trillas. ISBN: 9786071744753
7. Ceballos Díaz, J. (2000). *Adulto mayor y la actividad física*. Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo.
8. Choque, S. y Choque, J. (2009). *Actividades de animación para la tercera edad*. Paidotribo.
9. Cordes, K. A. (2013). *Applications in recreation & leisure, for today and the future* (4a ed.). Sagamore.
10. Cuenca Cabeza, M. (2000). *Ocio humanista: dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Universidad de Deusto.
11. Cutrera, J. C. (1979). *Técnicas de recreación*. Stadium.
12. Dyer, W. G., Dyer, W. G. Jr. y Dyer, J. H. (2011). *Team building: proven strategies to improve performance*. Jossey-Bass.
13. Gómez Mejía, L., Balkin, D. y Cardy, R. (2011). *Gestión de recursos humanos* (5a ed.). Pearson Prentice Hall.
14. Guerrero, G. y Hojas, J. (2013). *El campamento como alternativa de ocupación del tiempo libre*. Editorial Academia Española.
15. Hernández Mendo, A. y Morales Sánchez, V. (2011). Una revisión teórica: ocio, tiempo libre y animación sociocultural. *EFDeportes.com*, *13*(127). http://www.efdeportes.com/
16. Human Kinetics. (2013). *Introduction to recreation and leisure*. Human Kinetics.
17. Jones, G. R. y George, J. M. (2014). *Administración contemporánea*. McGraw-Hill.
18. Labonilla, M. y Farré, M. (2015). *Animación en el ámbito turístico*. Pirámide.
19. Lanfant, M. F. (1978). *Sociología del ocio*. Ediciones Península.
20. Mariotti, F. (2011). *La recreación y los juegos*. Trillas.
21. Martínez Olmos, J. J. (2011). *Animación y recreación*. INDE.
22. Munne, F. (2010). *Psicosociología del tiempo libre*. Trillas.
23. Murillo González, J. L. (2021). *Fundamentos teóricos de la recreación laboral: aportaciones etimológicas, históricas, sociológicas, legales, fiscales y NOM-035*. Independently Published.
24. Osorio, E. y Rico, C. A. (2005). *Diseño y evaluación de programas de recreación*. FUNLIBRE.
25. Otero López, J. C. (2009). *Pedagogía del ocio*. Axac.
26. Peralta, R., Medina, R., Valencia, R., Osorio, E. y Salazar, C. (2015). *Aproximaciones para la construcción del campo de la recreación en Latinoamérica*. Puertabierta Editores.
27. Polonio López, B. (2010). *Terapia ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica*. Médica Panamericana.
28. Quintero Ruiz, J. y Torres Robledo, L. (2015). *El desafío colectivo*. Amate.
29. Ramos, C. y Márquez, T. (2012). *Administración del tiempo libre y recreación*. Editorial Academia Española.
30. Ramos Cruz, J. (2011). *Diseño de programas de animación turística para la hotelería, establecimientos de hospedaje y servicios turísticos*. CIATUR / ANIMARED / UAN.
31. Reinoso Fernández-Caparrós, M. (2009). *Outdoor training y la educación en valores*. Wanceulen.
32. Ríos, M. (2008). *Gimnasia terapéutica*. Andrómeda.
33. Ríos Hernández, M. (2013). *Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad*. PaidoTribo.
34. Robertson, T. (2010). *Foundations of therapeutic recreation*. Human Kinetics.
35. Sánchez P., L. A. (2013). *La gerencia del bienestar en la empresa*. QuickPress.
36. Sánchez Rendón, F., Peñafiel, E. y Claro, M. (2015). *La actividad recreativa para fortalecer el trabajo*. Editorial Academia Española.
37. Stavola Daly, F. y Kunstler, R. A. (2010). *Therapeutic recreation leadership and programming*. Human Kinetics.
38. Uribe Prado, F. J. (2015). *Clima y ambiente organizacional*. Manual Moderno.
39. Veblen, T. (1977). *Teoría de la clase ociosa*. Fondo de Cultura Económica.
40. Waichman, P. (2013). *Tiempo libre y recreación: un desafío pedagógico*. CCS.

41. Zambrano Casal, F. M. (2015). *Curso básico de turismo alternativo*. Secretaría de Turismo de México.
42. Ziperovich, A. (2010). *Turismo y recreación*. Trillas.
43.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

1. Betancourt Morejón, J. y Valadez Sierra, M. D. (2005). Atmósferas creativas: juega, piensa y crea. Manual Moderno.
2. Brito Soto, L. (1998). Educación física y recreación. Edamex.
3. Carnegie, D. (2017). Cómo disfrutar de la vida y del trabajo. Debolsillo.
4. Elias, N. (1992). Deporte y ocio en el proceso de civilización. Fondo de Cultura Económica.
5. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). Objetivos de desarrollo sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/
6. Otero López, J. C. (2009). Pedagogía del ocio: nuevos desafíos. Axac. España
7. Parolini, M. (1990). El libro de los juegos. San Pablo.
8. Zelinsky, E. J. (2003). 1001 formas de disfrutar de su jubilación. Amat. Barcelona España,

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

1. Gamiteca. (s.f.). Gamiteca: plataforma virtual de recursos lúdicos para la recreación pedagógica [Plataforma digital]. https://gamiteca.com/
2. Gobierno de México / STPS. (2020). Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018: factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, análisis y prevención. https://www.gob.mx/stps/articulos/norma-oficial-mexicana-nom-035-stps-2018-factores-de-riesgo-psicosocial-en-el-trabajo-identificacion-analisis-y-prevencion
3. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Resolución A/RES/70/1). https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

Elaborado por:	**Evaluado y actualizado por:**
Dr. Jaime Quintero Ruiz	Lic. Brian Adrian Sánchez Solis Mtra. Rosario Alejandra Jiménez López Dr. Pedro Reynaga Estrada Mtro. Anthony Gabriel Alonso García Mtro. Luis Armando Quintana Flores
Fecha de elaboración:	**Fecha de última actualización aprobada por la Academia:**
07/11/16	13/08/2026